



#CONGRESODELAUNIÓN

EXIGEN DEPURAR A CANDIDATOS

*Impugna ante el TEPJF para bajar a aspirantes
que tenga vínculos con la delincuencia*

POR M. ZAVALA Y F. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Congreso de la Unión acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a presentar una impugnación para bajar a candidatos a juzgadores que tengan algún vínculo con la delincuencia organizada o hayan defendido a delinquentes.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) no entró al fondo del asunto, los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senado alistan una impugnación ante la Sala Superior del TEPJF para que resuelva en este caso si al menos 20 candidatos a juzgadores deben dejar sus aspirantes o, por el contrario, continuar con las

20

CANDIDATOS CON
POSIBLES
NEXOS
CON CRIMI-
NALES.

4

PERSONAS
IMPUGNA-
RON UNA
CANDIDA-
TURA.

campañas y participar en la elección del primer domingo de junio.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, indicó que el área jurídica de la Cámara alta presentó una impugnación en general al acuerdo del INE en el que se bateó la solicitud para bajar candidaturas que no cumplen con el requisito de ser personas honorables.

Sin embargo, ante la negativa del INE, acudirán al TEPJF para que tenga tiempo de resolver las quejas y, en dado caso, bajar los candidatos señalados, aunque los nombres de estos ya estén en las boletas electorales que fueron impresas.

El morenista detalló que aún están revisando los expedientes de cada uno de los candidatos que

GERARDO F.
NOROÑA
SENADOR

Algunos defensores de narcotraficantes que están queriendo acceder no deberían participar, no cumplen con la exigencia constitucional'.

tienen supuestos vínculos con criminales.

"Estamos revisando, porque sí queremos que sean elementos muy sólidos; no deseamos que se preste al golpeo político y que digan que estamos descalificando. Queremos presentar impugnaciones con elementos prácticamente indubitables, entonces no quiero darnúmero, yo creo que no será un número grande. Nuestro compromiso es que sean impugnaciones muy sólidas", aseveró.

Entre los candidatos que son señalados con nexos a la delincuencia están: Fernando Escamilla Villarreal, candidato a juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Cuarto Circuito, en Nuevo León. Dicho aspirante es conocido por haber defendido legalmente a Miguel Ángel Treviño Morales, "El Z40" y a Eleazar Medina Rojas, alias "El Chelelo".

También está Jesús Humberto Padilla Briones, aspirante a un cargo judicial en Nuevo León y en julio de 2023 fue detenido por presunta posesión de un arma de fuego y narcomenudeo. ●

**POR
RESOLVER**

1

- Aún se revisan expedientes de los candidatos al PJ.

2

- Buscan que sean impugnaciones sólidas: Noroña.

3

- No importa que ya aparezcan sus nombres en boleta.